

## Convenio de financiación ADER- BEI La Rioja

### Información General

---

**Entidad financiera:**

Cajamar Caja Rural

**Descripción del producto:**

Convenio de financiación ADER- BEI La Rioja, permitirá la financiación con fondos del Banco Europeo de Inversiones (BEI) de proyectos, de inversión y capital circulante, en La Rioja, con unas condiciones excepcionales.

Dicho convenio está dirigido a Autónomos, PYMES y MIDCAPS que vayan a realizar proyectos empresariales en la Comunidad Autónoma de La Rioja, permitiéndose tanto la financiación de activos fijos productivos, a excepción de terrenos, salvo que éstos se consideren técnicamente esencial para el proyecto de inversión, como las necesidades de liquidez

### Condiciones particulares

---

#### 1.- Importe

**Importe máximo:** 2.000.000,00 €

**Porcentaje de financiación:** 100 %

#### 2- Tipo de interés

A determinar

#### 3- Condiciones de amortización

**Carencia:** Con carencia

**Plazo de carencia:** 2.00 años

- Financiación de activos productivos: de 2 a 12 años con posibilidad de hasta 12 meses de carencia para operaciones de 3 a 8 años y de 24 meses para operaciones entre 9 y 12 años.
- Financiación de circulante: de 2 a 5 años.

#### 4.- Comisiones

A determinar

### **5.- Tipo de garantías**

A determinar.